



Las salmantinas cobran en torno a un 20% menos de pensión y sueldo que los hombres

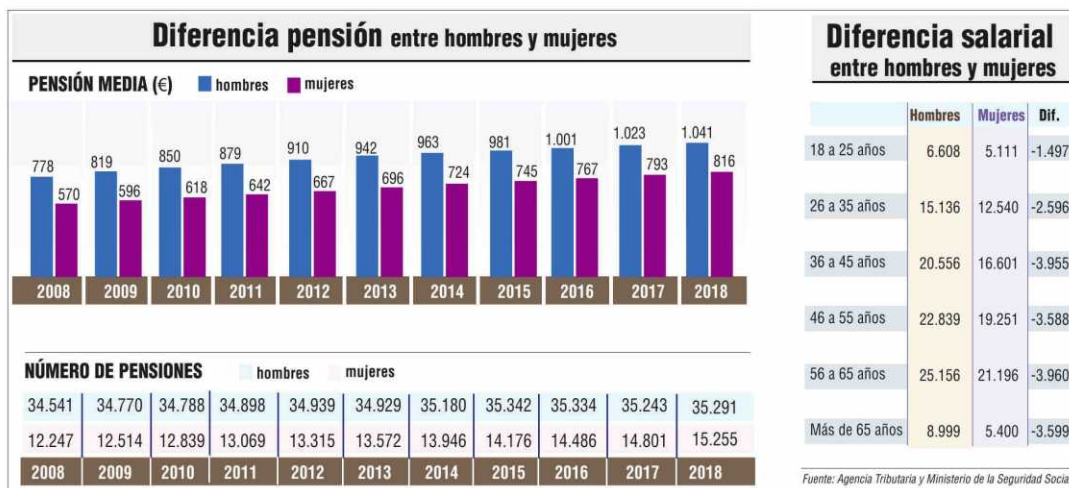
El salario anual es de 15.829 euros frente a los 19.321 euros de los varones. Los hombres que perciben la jubilación son el doble que las mujeres, mientras ellas sufren más el paro

B.H. | SALAMANCA

La brecha salarial entre hombres y mujeres se sitúa en Salamanca en el 18%. Según los datos de la Agencia Tributaria las salmantinas cobran 3.492 euros menos. Si ellas declaran de media unos ingresos anuales de 15.829 euros, ellos reconocen 19.321, un 18% más, tal y como informa la Agencia con datos de 2016, a la espera de que se conozcan los del ejercicio pasado. La diferencia salarial aumenta exponencialmente a medida que avanza la edad.

Si las jóvenes de entre 18 y 25 años ingresan 1.497 euros menos de promedio, una década después la diferencia aumenta en 1.000 euros. El tramo entre los 36 y los 45 años registra un salto cuantitativo en el que la brecha ya es de 3.955 euros. No se trata de que las mujeres cobren menos por el mismo trabajo, sino que sus ingresos son inferiores porque llegada la edad de la maternidad o del cuidado de familiares mayores son las que asumen esta carga y se ven obligadas a reducir sus jornadas laborales. Además existe lo que se denomina trabajos "feminizados", los que habitualmente realizan las mujeres y que precisamente son los que tienen salarios más bajos, como los del sector de la limpieza.

Elas son también las más numerosas en las filas del paro en Salamanca. Ocho puntos más que los varones hasta llegar a las 14.929 desocupadas, según los datos de febrero de este año del Ministerio de Empleo. Sin salir del mercado laboral salmantino también se aprecia que la afiliación de las mujeres está 10 puntos por debajo de la de los hombres. En el ré-



Una brecha salarial que aumenta con los años. Según los datos ofrecidos por la Agencia Tributaria, a medida que avanza la edad de los salmantinos aumenta la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, salto que se produce a partir de los 36 años. A la vez, el Ministerio de Seguridad Social constata que la brecha salarial en las pensiones se ha reducido en la última década.

El paro entre las féminas es 8 puntos mayor. Cobran de promedio 816 euros de pensión frente a los 1.041 del varón

gimen general prácticamente hay paridad de género, con un 49% de féminas dadas de alta para llegar a 41.577. Es entre el colectivo de autónomos donde más diferencias se aprecian, con un 70% de varones, mientras que las mujeres acaparan el 97% de los 22.683 afiliados por cuenta propia y solo el 7,6% de los dados de alta en el Sistema General Agrario, que suma en la provincia 1.890 personas.

Pero donde la brecha es más profunda es entre el colectivo de jubilados. Para empezar los hombres que cobran la pensión de jubilación

son el doble, 35.291 frente a 15.255 mujeres, según los datos del Ministerio de la Seguridad Social de febrero de este año. Además, ellas cobran un 21% menos. En concreto 816 euros de media frente a los 1.041 euros de los hombres. Cabe destacar que esta diferencia se ha reducido en la última década, ya que en 2008 era del 26,7%. Donde la situación se da la vuelta es en el apartado de beneficiarios de pensiones de viudedad, pensión que cobran 19.703 salmantinas frente a 1.242 salmantinos. En este caso ellas ingresan 97 euros más

que ellos al llegar a los 631 euros de promedio.

En este sentido, el decano de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, Juan Manuel del Barrio, dio a conocer ayer su "Informe sobre las mujeres de Castilla y León en el mercado de trabajo" en el que asegura que en Salamanca deberían crearse 21.308 empleos femeninos para igualar la tasa a la de los hombres, cifra que en la Región debería ser de 132.916 si se quiere alcanzar la tasa femenina de Madrid, la más alta del país.



Una camarera sirve un café en un establecimiento salmantino. | ALMEIDA

Camarrera y personal de limpieza, profesiones más contratadas entre las mujeres en 2017

En el caso de los hombres son de hostelería y peones de industria

A.B. | SALAMANCA

El mercado laboral salmantino está marcado por el sector servicios. Prueba de ello es que la profesión de camarero fue la más contratada tanto entre los hombres como las mujeres en 2017. Las principales diferencias residen a partir del segundo lugar. En el caso de las mujeres, las diez profesiones con mayor contratación están ligados al sector servicios. El segundo lugar lo ocupa el personal de limpieza con 6.712 contratos mientras que para los hombres son los peones de la industria manufacturera y los

albañiles. Resulta llamativa que la tercera posición entre los hombres con más contratos se sitúen los músicos con 2.436 contratos mientras que en las mujeres no aparece ni entre las veinte primeras. Completan la estadística de las principales profesiones los matarifes, peones de construcción, montadores y vendedores de tiendas.

La tercera profesión que generó más empleo en el colectivo femenino el pasado año fue la de dependienta y vendedor en establecimientos (3.815) seguida de peón de industrias manufactureras (1917).

En quinto lugar se sitúan las ayudantes de cocina con 1.893 contratos y los monitores de actividades recreativas con 1.585 empleos nuevos, una situación superior a la de los hombres con 1.257 contratos.

Las diez primeras profesiones con más empleabilidad entre las mujeres se completan con las cocineras, operadoras de telemarketing, auxiliares de enfermería y empleadas domésticos. Llama la atención que tanto para hombres como para mujeres en las diez profesiones más contratadas en Salamanca no es necesario la carrera.